



ADMINISTRACIÓN
2009-2012

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ACTA 26

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos**, el Acta número 25 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2010.
- 2. Se aprobó por mayoría de votos**, la ratificación como miembros de la Comisión Ciudadana de Inspección y Vigilancia a los C.C. Guillermo Antonio Maldonado Leal, Jorge Cervantes Oviedo y German Medellín Delgado, así como nuevos integrantes a los C.C Lic. Camilo Villarreal Álvarez y Félix Alberto Rodríguez Cazares.
- 3. Se aprobó por unanimidad de votos, tanto en lo General como en lo Particular** la reforma del artículo 21, fracción VI del REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos, tanto en lo General como en lo Particular** la reforma del artículo 11, fracción VIII del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la CONSULTA PÚBLICA del REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO DE INTERNET E INTRANET EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos**, dar inicio a la CONSULTA PÚBLICA de la Iniciativa que crea el REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE ACCIÓN COMUNITARIA.



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

- 7. Se aprobó por unanimidad de votos,** instruir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a dar inicio a la CONSULTA PÚBLICA del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey, Nuevo León 2010-2020 y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable Cañón del Huajuco Monterrey 2010-2020.

- 8. Se aprobó por unanimidad de votos,** la Incorporación al Patrimonio del Municipio de Monterrey, de un inmueble con una superficie total 5,708.88 m^{2.}, constituido en los Bienes de Dominio Público; ubicado en la manzana circundada por las calles Avenida Lázaro Cárdenas, Paseo de los Insurgentes, 9^a Avenida y 14ava Avenida en la Colonia Cumbres 1er Sector en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

- 9. Se aprobó por unanimidad de votos,** otorgar un subsidio del 100 % en el pago de adeudos por concepto de Medidor Colectivo de la Colonia ``Ignacio Manuel Altamirano´´, siendo el número de medidor T-40-40045-77, a los usuarios 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 55, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 118, 120, 121, 123, 125, 126, 143, 145, 146 y 147. Dicho subsidio abarcara hasta los adeudos del mes de Julio del año 2010.

- 10. Se aprobó por unanimidad de votos,** otorgar un subsidio del 100% en el pago de Impuesto Predial Omiso y en el pago de Derechos por Ocupación de la Vía Pública en específico por Estacionamiento Exclusivo a favor del Instituto Centro de Integración Juvenil Monterrey A.C. que se ubica en Avenida Las Gracias No. 240 en la Colonia Sertoma de este Municipio de Monterrey. El subsidio correspondiente al pago de Derechos por Ocupación de la Vía Pública en específico por



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

Estacionamiento Exclusivo estará vigente hasta el 31 de octubre de 2012.

- 11. Se aprobó por mayoría de votos,** la reasignación de los recursos del **Fondo Proyectos de Obras por Conducto de Municipio**, Ejercicio Fiscal 2010, a fin de ejercer los recursos de de \$4,210,528.00, para las obras de Construcción de una Cancha de Fútbol en la Colonia Hacienda Mitras; y un Centro DIF en la Colonia Fomerrey 114.
- 12. Se aprobó por mayoría de votos,** la reasignación de los recursos provenientes del **Fondo Para el Desarrollo Municipal**, Ejercicio Fiscal 2010, a fin de ejercer los recursos de \$72,058,075.00 para la obra de construcción del Paso a Desnivel en Av. Lincoln y Ruiz Cortines.
- 13. Se aprobó por mayoría de votos,** utilizar los recursos que ascienden a la cantidad de \$425,266,772, provenientes del **Financiamiento para el año 2010** autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- 14. Se aprobó por mayoría de votos** instruir a los representantes legales del Municipio, para que revisen y comuniquen la factibilidad de permutar los derechos y obligaciones consignados dentro del Contrato de Fidecomiso de fecha 10 de Diciembre de 2004, consignado en la Escritura Pública número 8, 814 pasada ante la fe del Licenciado José Javier Leal González, Notario Público número 111, a favor del Municipio de Monterrey, Nuevo León, del acuerdo tomado por el R. Ayuntamiento mediante sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2004.
- 15. Se aprobó por unanimidad de votos,** Suscribir el Convenio de Colaboración entre el Municipio y el Consejo Estatal Para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad.



ADMINISTRACIÓN
2009-2012

16. **Se aprobó por mayoría de votos** designar como galardonados a la Medalla al Mérito `` DIEGO DE MONTEMAYOR´´, a los C.C. Med. Cij. Jibrán Mohamed Noriega, Arq. Oscar Bulnes Valero y el C. Armando Alanís Pulido, y declarar recinto oficial los bajos del Palacio Municipal, el día lunes 20 de septiembre de 2010.
17. **Se aprobó por unanimidad de votos**, instituir la Medalla al “Mérito Heroico de Protección Civil” de la Ciudad de Monterrey, N.L., así como expedir las Bases Generales de la Convocatoria.
18. **Se aprobó por unanimidad de votos**, Suscribir el Convenio de Colaboración entre el Municipio y el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, a fin de llevar acabo la operación del programa denominado “PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES”.
19. **Se aprobó por mayoría de votos**, la integración como Consejeros Ciudadanos que integrarán el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey a los C.C. PATRICIA LILIANA CERDA PEREZ y ALEJANDRO JAVIER RODRIGUEZ BONETTI.
20. **Se aprobaron por unanimidad de votos**, la revocación de 27-veintisiete Licencias de venta de Bebidas Alcohólicas y/o Cerveza.
21. Se aprobó por unanimidad de votos, la revocación de 4-cuatro Licencias de venta de Bebidas Alcohólicas y/o Cerveza
22. **Se aprobó por unanimidad de votos**, una licencia para la venta de bebidas alcohólicas con GIRO DE SUPERMERCADO.
23. **Se aprobó por mayoría de votos, un PERMISO ESPECIAL CON FINES LUCRATIVOS PARA LA VENTA Y/O CONSUMO**



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, en las instalaciones del
GIMNASIO NUEVO LEÓN.

- 24. Se aprobó por mayoría de votos, un CAMBIO DE DOMICILIO** sobre la licencia para la venta de bebidas alcohólicas y/o cerveza que tiene el giro de ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA.